

Plan de
Sostenibilidad
2016

Tarragona



Contenido

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1 : Gobernanza	
● Programa 2 : Prácticas laborales	9
● Programa 3 : Seguridad	17
● Programa 4 : Medio ambiente	20
● Programa 5 : Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	32
● Programa 6 : Participación activa y desarrollo de la comunidad	38
Proceso de actualización de este Plan	47
Índice de acciones	48

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2016: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

Contribuimos al desarrollo asegurando el suministro de una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar. Buscamos para ello no sólo cumplir con todas las leyes y reglamentos, sino también con los estándares internacionales relevantes como las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y la norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social. Esto implica la incorporación de las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas relacionadas con los derechos humanos y el medio ambiente en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones para, de manera proactiva, identificar, mitigar y, en su caso, compensar los impactos negativos potenciales a lo largo de la cadena de valor.

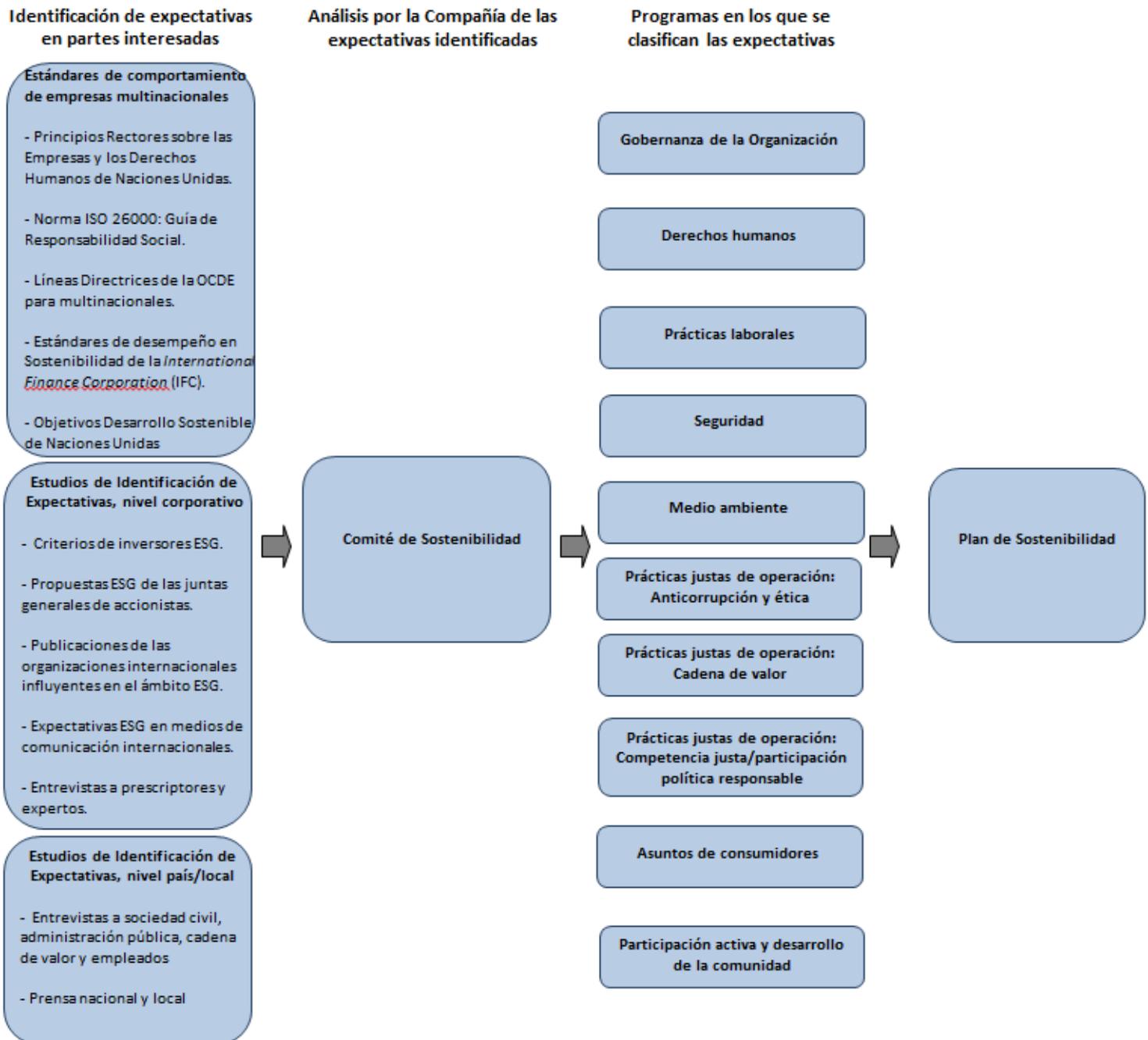
Hemos identificado las preocupaciones y expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre temas relacionados con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y otras prácticas laborales, el medio ambiente, la gestión de impactos a lo largo de la cadena de valor, las prácticas contra la corrupción, los asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos, y el compromiso con las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional. Adicionalmente, llevamos a cabo estudios ad hoc para identificar las expectativas y preocupaciones específicas de las partes interesadas a nivel país o incluso local.

Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido revisados en el Comité Mundial de Sostenibilidad, del que forman parte representantes de nivel directivo de los diferentes negocios y unidades corporativas de nuestra organización.

Este ejercicio, repetido cada año, incorpora, formal y sistemáticamente, las expectativas y preocupaciones de las partes interesadas en nuestros procesos de toma de decisiones. Constituye un valioso proceso de aprendizaje que hace que nuestros sistemas de mitigación de riesgo sean cada vez más sofisticados y por lo tanto, ayuda a establecer el rumbo de nuestra organización hacia el desarrollo sostenible.

INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA



El presente Plan de Sostenibilidad es el resultado de dicho análisis. Es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol constituyen nuestro aporte al desarrollo sostenible y se elaboran dentro de la Compañía a tres niveles: mundial, país y centro operativo.

Este Plan consta de 35 acciones concretas de corto plazo con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en 6 de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-

Programa	Número de acciones
Gobernanza	2
Prácticas laborales	7
Seguridad	2
Medio ambiente	11
Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	5
Participación activa y desarrollo de la comunidad	8

Por programas, el de Medio ambiente es el que ha concentrado un mayor número de acciones, seguido de los de Participación activa y desarrollo de la comunidad y Prácticas laborales.

El 80% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Gobernanza

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa y crear un ambiente y cultura en la que éstos se practiquen.

Aborda cuestiones relacionadas con el máximo órgano de gobierno de la Compañía; el uso eficiente de los recursos financieros, naturales y humanos; la transparencia y la rendición de cuentas; el cumplimiento legal y de la normativa interna de la compañía, todo ello con la máxima implicación y compromiso por parte de los líderes de la organización.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Gobernanza del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

ACCIÓN	Aplicar el sistema de coordinación de la responsabilidad corporativa.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la coordinación de la responsabilidad corporativa en el Complejo Industrial de Tarragona. La aplicación del sistema implicará el conocer las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas del entorno más próximo para incorporarlas en la toma de decisiones del negocio, lo que supondrá proponer un conjunto de acciones que respondan a sus inquietudes. Estas acciones son las que se materializan en este Plan de Sostenibilidad.
INDICADOR	Aprobación y cierre del Plan de Sostenibilidad del Complejo Industrial de Tarragona, por parte del Comité de Dirección.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	A lo largo de 2016 hemos aprobado el Plan de Sostenibilidad del Complejo Industrial de Tarragona y hemos realizado el seguimiento periódico de las actuaciones del Plan consiguiendo un cumplimiento cercano al 100 %.

ACCIÓN	Comunicar el avance de las acciones sobre aspectos éticos, sociales y ambientales al personal del complejo
DESCRIPCIÓN	Durante el primer semestre, realizaremos unos eventos dirigidos a nuestros empleados sobre los asuntos más relevantes relacionados con la ética, lo social y el medio ambiente denominados "Presentación de resultados y retos del negocio químico" y "Presentación de resultados y retos del negocio refino". Adicionalmente, realizaremos una sesión anual para comunicación de objetivos.
INDICADOR	Número de presentaciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo cinco presentaciones como, entre otras, la de comunicación de objetivos, la presentación de nuevos productos comercializados bajo la marca Repsol Resistex en el mes de junio y los premios otorgados a Repsol como mejor compañía petroquímica del año por Petroleum Economist.

Programa 2

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan.

Cultura, desarrollo y gestión

ACCIÓN	Mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados.
DESCRIPCIÓN	Consolidación del modelo DyD (desempeño y desarrollo) en el complejo industrial, como pilar fundamental de gestión del personal de convenio.
INDICADOR	Realización de los hitos de los que se compone la DyD (definición, evaluación, consolidación y comunicación).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	A lo largo de 2016 hemos llevado a cabo el primer hito de definición del modelo de evaluación de desempeño para el personal de convenio del complejo. A lo largo de 2017 se continuará con la evaluación del desempeño para consolidar este modelo.

ACCIÓN	Ofrecer prácticas para estudiantes.
DESCRIPCIÓN	<p>Nos comprometemos al mantenimiento de los acuerdos con las instituciones públicas académicas para dar formación y contratación a jóvenes profesionales del entorno mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gestión de una bolsa de trabajo de operadores de producción. - Programa de becas de formación de Formación Profesional (FP) dual del Ciclo de Formación de Grado Superior Química Industrial. - Programa de becas de verano para estudiantes universitarios. - Prácticas curriculares para alumnos de FP en colaboración con institutos de Tarragona.
INDICADOR	<p>Organización de CFGS QI curso ocupacional. Gestión de bolsa operadores producción. Número de becas de verano. Número de becas curriculares asociadas a prácticas y proyectos de final de Grado.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos llevado a cabo el programa de becas de formación de Formación Profesional dual del ciclo de Formación de Grado Superior de Química Industrial, el programa de becas de verano para estudiantes, prácticas curriculares para alumnos de Formación Profesional en colaboración con institutos de Tarragona y hemos gestionado una bolsa de trabajo de operadores de producción.</p>

ACCIÓN	Retener el talento.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en marcha el Plan de Formación Anual 2016, consistente en la planificación de las necesidades de formación de los empleados para incentivar su desarrollo.
INDICADOR	Indice de Extensión > 80%; Indice de Dedicación > 2,5%.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo las acciones definidas en el Plan de Formación Anual 2016 orientadas a la formación de los empleados para incentivar su desarrollo. A lo largo de 2016, en el área de refino el Índice de Extensión de formación ha sido del 96,55% y el Índice de Dedicación del 2,76% y en el área química el Índice de Extensión de formación ha sido del 93% y el Índice de Dedicación del 3,1%.

Diálogo empresa-empleados

ACCIÓN	Impulsar el sistema de comunicación interno.
DESCRIPCIÓN	Fortaleceremos los sistemas de comunicación que existen en el complejo industrial para dar información a nuestros empleados, de manera puntual, sobre distintos temas de interés: <ul style="list-style-type: none"> - el canal online de comunicación interna del Complejo Industrial Tarragona. - el tablón de anuncios digital. - la web del complejo industrial. Difundiremos la revista del complejo industrial con una periodicidad semestral.
INDICADOR	Número de noticias publicadas. Emisión de las dos ediciones de la revista local.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos impulsado el sistema de comunicación en los tres canales prioritarios de comunicación interna publicando 182 noticias y hemos llevado a cabo la primera edición en el mes de marzo de la revista local del Complejo Industrial de Tarragona que se publicará de forma semestral.

ACCIÓN	Mantener un diálogo continuo con las organizaciones sindicales.
DESCRIPCIÓN	Mantendremos reuniones periódicas con las distintas organizaciones sindicales que representan a los empleados, en las que trataremos no sólo temas laborales sino también otros asuntos relacionados con la salud y la seguridad en las instalaciones del complejo industrial.
INDICADOR	Negociación de convenio + firma calendario y cuadrantes de 2017.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos mantenido reuniones periódicas con las distintas organizaciones sindicales y hemos negociado y firmado el convenio colectivo de Repsol Petróleo S.A y Repsol Química S.A. Además, hemos firmado el calendario laboral y cuadrante de 2017.

Promoción de la diversidad y conciliación

ACCIÓN	Fomentar la conciliación de la vida profesional y personal e impulsar la contratación e integración de personas con discapacidad.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con los distintos programas para la conciliación de la vida profesional y personal que existen en la compañía, como la flexibilidad horaria o el teletrabajo. Mantendremos como referencia actualizada la base de datos de empleados. Continuaremos con el programa de incorporación de personas con discapacidad para cubrir parte de las vacantes que se generen. Mantendremos como referencia el cumplimiento de los requerimientos legales recurriendo a la contratación directa.
INDICADOR	Número de personas con flexibilidad y teletrabajo asignada. Cumplimiento de LGD (Contratación Directa > 2%).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos continuado con los distintos programas para la conciliación de la vida profesional y personal que existen en la compañía, como la flexibilidad horaria o el teletrabajo, incorporándose a dichos programas un total de 10 personas a lo largo de 2016. Además, hemos llevado a cabo la apertura de procesos de selección externa a personas con capacidades diferentes que comenzarán a incorporarse en el primer trimestre de 2017.

Salud empleados

ACCIÓN	Prevenir riesgos y mitigar impactos en materia de salud y seguridad.
DESCRIPCIÓN	Aseguraremos el cumplimiento de los programas anuales de vigilancia de la salud, actividad preventiva y seguridad del complejo industrial mediante la realización de revisiones médicas periódicas del personal, de estudios de riesgo psicosociales y de programas preventivos. Asimismo impartiremos formación al personal para garantizar una rápida respuesta ante situaciones de riesgo.
INDICADOR	Cumplimiento de los planes de salud laboral 2016.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas acciones contempladas en el Plan de Salud de Repsol como, entre otras, la formación en diabetes, la campaña de formación del Plan Repsol Cardiosaludable, la campaña preventiva sobre el cáncer de colon y próstata, la formación en diabetes y el manejo del desfibrilador.

Programa 3

Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cultura y gestión

ACCIÓN	Reforzar la cultura corporativa con especial atención al "Plan de Comunicación de la parada general 2016".
DESCRIPCIÓN	Aprovecharemos los formatos y canales de comunicación interna disponibles para concienciar en asuntos relacionados con la seguridad y el medio ambiente. Dada la especial singularidad de 2016 por la ejecución de una parada general, efectuaremos un plan de comunicación específico para la misma.
INDICADOR	Número de notas internas Seguridad y Medio ambiente (SMA). Número de Info-CITS específicos SMA. Número de lecciones aprendidas internas/externas. Número de acciones de comunicaciones de parada general programada.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas acciones de comunicación relacionadas con la seguridad y el medio ambiente como la publicación de siete notas internas, 16 boletines informativos, 17 noticias relacionadas con la parada del complejo y además, hemos difundido varias lecciones aprendidas sobre dos incidentes acontecidos en el complejo y 27 externos para evitar que se repitan accidentes similares en las distintas actividades.

Gestión del riesgo

ACCIÓN	Prevenir riesgos y mitigar impactos en materia de seguridad industrial e higiene laboral.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos el plan anual de acciones en materia de seguridad en el ámbito de todo el complejo industrial, que fortalecerá una cultura orientada al cuidado de las instalaciones y al liderazgo individual con preponderancia en la prevención laboral.
INDICADOR	Porcentaje del cumplimiento del Plan de Acción de Seguridad.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones en materia de seguridad en el ámbito de todo el complejo industrial definidas en el Plan de Acción de Seguridad.

Programa 4

Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Biodiversidad

ACCIÓN	Liberar caudal ecológico al río Gaià.
DESCRIPCIÓN	Colaboraremos con la Agència Catalana de l'Aigua en la recuperació del caudal ambiental del riu Gaià (el agua necesaria para preservar los valores ecológicos en el cauce del río, como su biodiversidad). Daremos cuenta de nuestras actividades a las entidades interesadas (Regantes, Asociaciones Ecológicas, Ayuntamientos, etc..).
INDICADOR	Porcentaje de acciones realizadas para recuperación del caudal del río Gaià.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones planificadas a lo largo de 2016 como liberar al río Gaià el caudal pactado con la Agencia Catalana del Agua, modificar el perfil de cotas en 2016 a petición de las entidades ecologistas en base a lo acordado con la Agencia Catalana del Agua y realizar una sesión de comunicación a los Ayuntamientos y entidades interesadas celebrada a principios de 2016.

ACCIÓN	Proteger la biodiversidad del entorno.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos acciones destinadas a la protección de la biodiversidad y del entorno natural. Dentro de estas acciones se encuadra la plantación de masa arbórea en el cauce del río Francolí, la recuperación de entornos de la presa del Gaiá, la instalación de biotopos en la zona costera próxima, la plantación de nuevas fitobarreras y mantenimiento de las existentes, etc.
INDICADOR	Número de actuaciones llevadas a cabo en el entorno a proteger.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas acciones destinadas a proteger la biodiversidad y el entorno natural como la instalación de biotopos en la zona costera próxima y las distintas actuaciones realizadas con la entidad ecologista La Sínia y con la Asociación Aurora.

Cambio Climático

ACCIÓN	Completar y gestionar las acciones del segundo Plan de Reducción de Emisiones de CO2 (2016-2020), asignadas al complejo industrial.
DESCRIPCIÓN	Completaremos y gestionaremos las acciones del Plan de Reducción de Emisiones de CO2 2016-2020, a cargo del complejo industrial. Nuestra actuación consistirá en la identificación, el estudio y la ejecución y puesta en servicio de nuevas inversiones relacionadas con la eficiencia y mejoras operativas, con especial atención en este ejercicio a aquellas actuaciones de implementación asociadas a la parada general 2016.
INDICADOR	Porcentaje de avance del plan de CO2. Superar auditoría/as y mantener certificación.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones destinadas a reducir las emisiones de CO2 asignadas al complejo en el Plan de Reducción de Emisiones de CO2. Además, hemos superado con valoración favorable todas las auditorías soportadas.

ACCIÓN	Determinar la huella de carbono de los productos que fabricamos.
DESCRIPCIÓN	Determinaremos la huella de carbono de los principales productos que fabricamos, en una apuesta continua por la sostenibilidad. Estos análisis que estarán disponibles para nuestros clientes y la sociedad en general, se realizarán a los principales productos entre los que están el polietileno de baja densidad (PEBD), polietileno de alta densidad (PEAD), polipropileno (PP), compuestos de polipropileno y copolímeros EVA.
INDICADOR	Número de familias de productos con huella de carbono disponible.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos determinado la huella de carbono de los principales productos que fabricamos como, entre otros, los polietilenos de baja densidad o PEBD, los polietilenos de alta densidad o PEAD, los glicoles y los polioles, pertenecientes al grupo de poliolefinas y de ciertos combustibles como la gasolina, el gasóleo, los gases licuados del petróleo (GLP) a granel y el autogás.

ACCIÓN	Potenciar la certificación de la sostenibilidad de determinados productos combustibles fabricados en el complejo industrial mediante la incorporación de componentes de naturaleza renovable.
DESCRIPCIÓN	Como aportación a la política comunitaria de lucha contra el cambio climático aseguraremos que todos los combustibles de automoción fabricados en el Complejo Industrial de Tarragona, cumplan con los cupos de fracción renovable y sostenible establecidos para nuestra compañía, contribuyendo así a la reducción de CO2 en la atmósfera.
INDICADOR	Toneladas de Vegetal Oil (VO) o Fat Acid Metil Ester (FAME) a incorporar al gasoil fabricado. Toneladas de ETANOL a incorporar a la gasolina fabricada.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos potenciado la certificación de la sostenibilidad en determinados productos al incorporar 107.000 toneladas de Fat Acid Metil Ester (FAME) al gasoil fabricado y 43.000 toneladas de etanol a la gasolina fabricada en el Complejo.

Eficiencia Operativa

ACCIÓN	Desarrollar el Plan de Gestión de Residuos.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos las acciones del Plan de Gestión de Residuos para todas las actividades de los negocios de refino y química con especial atención a la reutilización y valoración, primando las acciones que conducen a la minimización en la generación de los residuos.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento de los hitos del plan.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Se ha cumplido el 100% de las acciones previstas en el Plan de Gestión de Residuos y en especial las que minimizan la generación de residuos como, entre otras, la no generación de bulking o arrastres de carbón activo con bacterias filamentosas y gestionar el residuo generado en butadieno como residuo no peligroso.

ACCIÓN	Gestionar de forma responsable los consumos de agua del complejo industrial.
DESCRIPCIÓN	Vigilaremos el consumo responsable de los recursos hídricos, controlando periódicamente la aportación de agua respecto a la concesión de agua del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT) y la disponibilidad de otras fuentes, tales como el agua procedente del pantano del Gaià o de agua regenerada procedente de plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.
INDICADOR	Consumo (m3) aportación agua CAT. Consumo (m3) aportación agua GAIÀ. Consumo (m3) aportación agua EDAR (Estacion Depuradora Aguas Residuales). Porcentaje consumo frente a cupo CAT.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos velado por la gestión responsable de los recursos hídricos y hemos consumido agua de diversas fuentes como del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT) 13.420.000 metros cúbicos, del pantano del Gaià 1.532.000 metros cúbicos y del agua regenerada procedente de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) 1.213.000 metros cúbicos. El porcentaje de consumo respecto la concesión anual del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT) ha sido de un 98%.

ACCIÓN	Gestionar el sistema de eficiencia energética según la norma ISO 50001 y completar las acciones asignadas.
DESCRIPCIÓN	Consolidaremos y mejoraremos el sistema de gestión de eficiencia energética según la norma ISO 50001 para ser más eficientes en la utilización de la energía y el consumo.
INDICADOR	Auditoría para la ISO 50001.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos superado favorablemente las auditorías orientadas a mantener la certificación que demuestra que el sistema de gestión de energía cumple con los requisitos de la ISO 50001, normativa estándar internacional desarrollada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), para mantener y mejorar un sistema de administración de energía.

Gestión de los riesgos e impactos ambientales

ACCIÓN	Prevenir impactos en los terminales marítimos.
DESCRIPCIÓN	<p>Desarrollaremos el Plan de Vigilancia y Control en los terminales marítimos que contempla acciones tan diversas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de mantenimiento de los elementos estructurales del pantalán. - Continuación de la puesta en servicio de las mejoras tecnológicas en el pantalán. - Ampliación del sistema de detección precoz de fugas en el pantalán. - Realización de simulacros y ejercicios de entrenamiento.
INDICADOR	<p>Porcentaje de cumplimiento de los hitos del plan. Número de simulacros internos y externos.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones definidas en el plan de vigilancia y control en los terminales marítimos como, entre otras, el mantenimiento de elementos estructurales, mejoras tecnológicas como la automatización de las válvulas y el funcionamiento del sistema de detección de fugas en el pantalán. Además, hemos realizado un simulacro en noviembre de 2016 y hemos realizado ejercicios de entrenamiento periódicos por parte del Parque Químico y Remolcadores de Puerto y Altura S.A.</p>

ACCIÓN	Prevenir y controlar los impactos potenciales sobre suelo, aguas superficiales y aguas subterráneas.
DESCRIPCIÓN	Mantendremos la vigilancia y plena operatividad de los sistemas de estanqueidad para asegurar la protección de los elementos vulnerables externos. Para ello aplicaremos buenas prácticas operativas y planes de control de la red piezométrica. Esta red está diseñada estratégicamente para la detección rápida ante situaciones de pérdida de estanqueidad.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del plan de control piezométrico. Número de impactos sobre suelos/aguas subterráneas (GAMA). Número de impactos en aguas superficiales (GAMA).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones contempladas en el plan de control de red piezométrica la cual está diseñada para la detección rápida ante situaciones de pérdida de estanqueidad. Además, a lo largo de 2016 no ha habido ningún incidente con impacto tanto en el suelo o aguas subterráneas como en aguas superficiales y por ello, no hemos reportado ningún incidente en nuestro sistema informático de gestión.

ACCIÓN	Proteger la calidad del aire.
DESCRIPCIÓN	Actuaremos en la protección de la calidad del aire del entorno con especial atención a potenciales emisiones no recogidas de manera explícita por la reglamentación. Llevaremos a la práctica programas dirigidos a las emisiones difusas tanto de compuestos orgánicos volátiles (COV's) como aquellos de especial relevancia.
INDICADOR	<p>Porcentaje cumplimiento programa de emisiones fugitivas.</p> <p>Línea base contenido COV's en CIT en condiciones normales de operación.</p> <p>Línea base contenido COV's en CIT en condiciones singulares.</p> <p>Porcentaje de las activaciones de protocolo de ozono/olores respecto a las alertas recibidas.</p> <p>Línea base de compuestos químicos de especial preocupación en el entorno del CIT.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones del programa de emisiones fugitivas como, entre otras, la realización de una línea base de compuestos orgánicos volátiles tanto en condiciones normales de operación como en condiciones singulares en la parada de combustible. A lo largo de 2016, no se ha producido ninguna activación de los procedimientos de actuación por ozono ni por olores. Además, hemos realizado estudios específicos para los compuestos de benceno y 1,3-butadieno en el complejo.

Programa 5

Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

Proveedores y Contratistas

ACCIÓN	Colaborar con los proveedores y contratistas locales.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la participación de empresas locales en los procesos de licitación de Repsol.
INDICADOR	Porcentaje de licitaciones con proveedores locales frente al total de licitaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 98% del total de adjudicaciones a proveedores locales.

ACCIÓN	Potenciar la contratación de Centros Especiales de Empleo.
DESCRIPCIÓN	Potenciaremos la contratación de empresas consideradas Centros Especiales de Empleo, tanto en contrataciones directas como en subcontrataciones.
INDICADOR	Número de contratos realizados con C.E.E.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos incrementado los contratos con Centros Especiales de Empleo (CEE) con dos nuevos contratos realizados a lo largo de 2016 de un total de ocho contratos ya existentes.

ACCIÓN	Reconocer estándares de seguridad, medio ambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en los procesos de adjudicación de las contrataciones de Repsol, factores de seguridad, medio ambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.
INDICADOR	Licitaciones en las que se ha incluido una ponderación que tiene en cuenta los factores mencionados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos definido la matriz estándar de ponderación donde se incluyen y unifican los criterios de seguridad a tener en cuenta en la ponderación económica de las ofertas y que hemos implantado en más de 20 adjudicaciones.

ACCIÓN	Reconocer la responsabilidad en materia de seguridad y medio ambiente en la cadena de suministro.
DESCRIPCIÓN	Reconoceremos las buenas prácticas y los comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas en materia de seguridad, medio ambiente y comportamiento ético y social.
INDICADOR	Número de reconocimientos positivos y negativos en materia de seguridad, medio ambiente y comportamiento ético y social.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado 97 comunicaciones sobre reconocimientos positivos y negativos en materia de seguridad, medio ambiente y comportamiento ético y social y hemos entregado premios en materia de seguridad a empresas contratistas.

ACCIÓN	Sensibilizar a nuestros proveedores y contratistas en la política de sostenibilidad de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos el plan periódico de reuniones, dirigidas a empresas de servicios, y en las que compartiremos información de interés común sobre temas relacionados con la seguridad y el medio ambiente, e informaremos sobre otros temas relacionados con la sostenibilidad.
INDICADOR	Número de reuniones/talleres para Gerencias de EESS. Número de reuniones sectoriales con EESS. Desarrollo del programa "World Class" para EESS.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas reuniones dirigidas a empresas de servicios como las dos realizadas para los gerentes de empresas de servicios y 14 reuniones sectoriales. Además, hemos desarrollado el programa "World Class" con 11 empresas en el que se incluyen ciertos requisitos para empresas de servicios.

Programa 6

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Inversión social

ACCIÓN	Colaborar en iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas.
DESCRIPCIÓN	Mantendremos diversos programas de colaboración con las instituciones y colectivos del entorno: <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los ayuntamientos más cercanos en el auspicio de la programación cultural. - Colaboración con asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas del entorno de Camp de Tarragona. - Colaboración con centros educativos y colectivos de la comarca con la donación de equipos informáticos excedentes de procesos de renovación.
INDICADOR	Inversión en convenios de colaboración con los ayuntamientos de la zona. Número de colaboraciones e inversión realizada con asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas colaboraciones como la realizada con los ayuntamientos más cercanos e invirtiendo un total de 245.000 euros y la colaboración con 138 asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas con una inversión total de 680.000 euros.

ACCIÓN	Definición y avance de los planes de desarrollo del entorno industrial según el Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) de cada municipio.
DESCRIPCIÓN	Definiremos y avanzaremos los planes de desarrollo del entorno industrial según el Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) de cada municipio. Colaboraremos en la defición y el seguimiento de las obras asociadas al desarrollo del POUM de la Pobra de Mafumet. Definiremos y cerraremos el plan asociado al POUM de Perafort.
INDICADOR	Avance en ejecución POUM de la Pobra de Mafumet. Avance en definición en POUM de Perafort.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos colaborado en la definición y seguimiento de todas las obras asociadas al desarrollo del Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) de la Pobra de Mafumet y hemos definido los planes de desarrollo para Perafort.

ACCIÓN	Impulsar acciones de nuestro grupo de voluntarios locales.
DESCRIPCIÓN	Implicaremos a nuestros empleados en las campañas y fomentaremos las buenas prácticas. Entre las acciones previstas plantearemos una "Jornada de Puertas Abiertas" en el complejo donde el equipo de voluntarios desempeñarán un papel destacado.
INDICADOR	Número de acciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado 21 acciones promovidas por nuestro grupo de voluntariado local. Además, hemos divulgado el modelo de voluntariado de Repsol entre los trabajadores y hemos incrementado en un 12,5% el número de voluntarios que pertenecen al colectivo de empleados.

ACCIÓN	Realizar acciones de plantada de árboles, de limpieza de la riera del Gaià y organizar una "Jornada de Puertas Abiertas".
DESCRIPCIÓN	Realizaremos actividades sociales vinculadas con nuestro entorno a través de la plantada popular, y de acciones de preservación del medio ambiente. Adicionalmente, a través de la celebración de una "Jornada de Puertas Abiertas" daremos a conocer un poco más cómo somos, mostraremos nuestros valores y nuestro compromiso con las personas y el entorno, además de exponer la cadena de valor de Repsol.
INDICADOR	Realización de las jornadas programadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas actividades vinculadas con nuestro entorno como la plantada popular de árboles en el río Francolí en el mes de noviembre y la limpieza del río Gaià realizado con una inversión total de 76.100 euros. Se continuará en 2017 con la realización de una "Jornada de Puertas Abiertas" en el Complejo de Tarragona.

Participación y diálogo

ACCIÓN	Colaborar con la Universidad y centros de investigación del entorno.
DESCRIPCIÓN	<p>Mantendremos y estableceremos diversas líneas de colaboración dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovar el acuerdo para dotar económicamente la Cátedra de Excelencia en Comunicación. - Difusión entre la comunidad universitaria de las Becas de Repsol y de Fundación Repsol a las que se puede acceder. - Desarrollar un programa de colaboración con la Universidad Rovira i Virgili que permita generar sinergias entre la actividad industrial de Repsol y la actividad académica y de investigación de la Universidad.
INDICADOR	Número de actividades realizadas por la cátedra de comunicación. Número de estudiantes becados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos mantenido el acuerdo para dotar económicamente la Cátedra de Excelencia en Comunicación y hemos realizado difusión entre la comunidad universitaria de las becas a las que se puede acceder tanto de Repsol como de la Fundación. Además, hemos desarrollado un programa de colaboración con la Universidad Rovira i Virgili que ha generado sinergias entre la actividad industrial de Repsol y la actividad de la Universidad. La cátedra ha realizado 22 actividades y se han becado 27 personas.

ACCIÓN	Dar respuesta a las demandas informativas y preocupaciones de la sociedad.
DESCRIPCIÓN	<p>Aplicaremos el Plan de Comunicación Externa que contempla diversos mecanismos para mantener una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés de la ciudadanía, mediante, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Notas de prensa. · Actualizaciones del contenido de la web del complejo industrial. · Plan de visitas al complejo industrial.
INDICADOR	<p>Número de actualizaciones web complejo industrial. Número de notas de prensa enviadas. Número de visitas.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos ejecutado el Plan de Comunicación Externa que contempla diversos mecanismos para mantener una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés para la ciudadanía. Además, hemos llevado a cabo diversas acciones como difundir 52 notas de prensa, realizar 128 actualizaciones del contenido de la web del Complejo Industrial de Tarragona y gestionar la visita a nuestro complejo de 335 personas.</p>

ACCIÓN	Impulsar la figura del Panel Público Asesor, un foro de participación ciudadana.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos el trabajo del Panel Público Asesor, que se constituyó en 2012 a iniciativa del complejo industrial de Tarragona, como un canal de diálogo permanente entre la sociedad y Repsol, que contribuya a los objetivos de transparencia informativa y que ayude a una mejor información de la población sobre la realidad industrial. A través del Panel se plantea la promoción de actividades divulgativas para un mejor conocimiento de la actividad industrial.
INDICADOR	Número de reuniones del Panel Público Asesor. Número de actividades divulgativas realizadas por el Panel Público Asesor.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos impulsado el trabajo del Panel Público Asesor como un canal de diálogo permanente entre la sociedad y Repsol. A través del Panel hemos realizado actividades divulgativas para un mejor conocimiento de la actividad industrial que se realiza en Tarragona. A lo largo de 2016 se han realizado cuatro sesiones del Panel.

ACCIÓN	Participar activamente en esfuerzos colectivos para la protección del medio ambiente.
DESCRIPCIÓN	Colaboraremos con la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT), el Departamento de Territorio y Sostenibilidad (DTES), el Panel Público Asesor de REPSOL (PPA), y demás agentes del territorio para mejorar el desempeño ambiental y alinearlos con las preocupaciones y expectativas de los mismos.
INDICADOR	Número de reuniones ámbito AEQT (Comisión MA y Subcomisiones). Número de acciones (a demanda por DTES, DGQA, y otros estamentos de la Administración). Número de acciones (a demanda Panel Público Asesor REPSOL). Número de acciones (a demanda otros agentes).
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas actuaciones orientadas a la protección del medio ambiente participando en foros y manteniendo reuniones en el ámbito de la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT), con el Departamento Territorial de Sostenibilidad (DTES), con la Dirección General de Calidad Ambiental, realizando acciones a demanda del Panel Público Asesor de Repsol (PPA) y de otros agentes como, entre otros, Ayuntamientos y organismos sociales.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
Programa 1: Gobernanza	
Aplicar el sistema de coordinación de la responsabilidad corporativa.	7
Comunicar el avance de las acciones sobre aspectos éticos, sociales y ambientales al personal del complejo.	8
Programa 2: Prácticas laborales	9
Cultura, desarrollo y gestión	10
Mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados.	
Ofrecer prácticas para estudiantes.	11
Retener el talento.	12
Diálogo empresa-empleados	13
Impulsar el sistema de comunicación interno.	
Mantener un diálogo continuo con las organizaciones sindicales.	14
Promoción de la diversidad y conciliación	15
Fomentar la conciliación de la vida profesional y personal e impulsar la contratación e integración de personas con discapacidad.	

Salud empleados	16
Prevenir riesgos y mitigar impactos en materia de salud y seguridad.	
Programa 3: Seguridad	17
Cultura y gestión	18
Reforzar la cultura corporativa con especial atención al "Plan de Comunicación de la parada general 2016".	
Gestión del riesgo	19
Prevenir riesgos y mitigar impactos en materia de seguridad industrial e higiene laboral.	
Programa 4: Medio ambiente	20
Biodiversidad	21
Liberar caudal ecológico al río Gaià.	
Proteger la biodiversidad del entorno.	22
Cambio Climático	23
Completar y gestionar las acciones del segundo plan de reducción de emisiones de CO2 (2016-2020), asignadas al complejo industrial.	
Determinar la huella de carbono de los productos que fabricamos.	24
Potenciar la certificación de la sostenibilidad de determinados productos combustibles fabricados en el complejo industrial mediante la incorporación de componentes de naturaleza renovable.	25
Eficiencia Operativa	26
Desarrollar el Plan de Gestión de Residuos.	
Gestionar de forma responsable los consumos de agua del complejo industrial.	27
Gestionar el sistema de eficiencia energética según la norma ISO 50001 y completar las acciones asignadas.	28
Gestión de los riesgos e impactos ambientales	29
Prevenir impactos en los terminales marítimos.	

Prevenir y controlar los impactos potenciales sobre suelo, aguas superficiales y aguas subterráneas.	30
Proteger la calidad del aire.	31
Programa 5: Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	32
Proveedores y Contratistas	33
Colaborar con los proveedores y contratistas locales.	
Potenciar la contratación de Centros Especiales de Empleo.	34
Reconocer estándares de seguridad, medio ambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.	35
Reconocer la responsabilidad en materia de seguridad y medio ambiente en la cadena de suministro.	36
Sensibilizar a nuestros proveedores y contratistas en la política de sostenibilidad de Repsol.	37
Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad	38
Inversión social	39
Colaborar en iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas.	
Definición y avance de los planes de desarrollo del entorno industrial según el Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) de cada municipio.	40
Impulsar acciones de nuestro grupo de voluntarios locales.	41
Realizar acciones de plantada de árboles, de limpieza de la riera del Gaià y organizar una "Jornada de Puertas Abiertas".	42
Participación y diálogo	43
Colaborar con la Universidad y centros de investigación del entorno.	
Dar respuesta a las demandas informativas y preocupaciones de la sociedad.	44
Impulsar la figura del Panel Público Asesor, un foro de participación ciudadana.	45
Participar activamente en esfuerzos colectivos para la protección del medio ambiente.	46

Proceso de actualización de este Plan	47
Índice de acciones	48

